



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAyF/CB/201D17000/068/16
01	08	2016		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL:
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
TELÉFONO:	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 2160 "MATERIAL DE LIMPIEZA"	SUBGIRO COMERCIAL: 2161 "MATERIAL Y ENSERES DE LIMPIEZA"
ÓRGANO USUARIO: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
NOMBRE DEL SOLICITANTE: JORGE CARLOS PAVÓN MÁRQUEZ	TELÉFONO: (722) 2 75 4792 EXT 2024
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SRTVM/244/16	CSCP/SRTVM/DAyF/010/16
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL
	PARTIDA PRESUPUESTAL: 12620204030101201D00000121615100

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA
TIEMPO DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. EN EL ALMACÉN DE MATERIALES DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, UBICADO EN AV. ESTADO DE MEXICO ORIENTE NO. 1701, COL. LLANO GRANDE, METEPEC, MÉXICO C.P. 52148.
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$40,010.00 (CUARENTA MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
FORMA DE PAGO: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. BANCO BANAMEX, SUCURSAL 588, CLABE 002441700565424088, NÚMERO DE CUENTA 9493939416.
PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE. NO SE APLICARÁN INTERESES, RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO, NI SE OTORGARÁN ANTICIPOS.
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: MARÍA FERNANDA GALLEGOS CHÁVEZ EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, A MÁS TARDAR EL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, CUANDO MARÍA FERNANDA GALLEGOS CHÁVEZ INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE MARÍA FERNANDA GALLEGOS CHÁVEZ EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

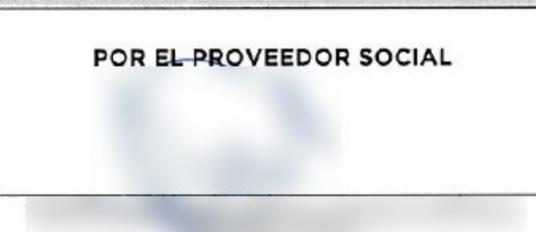
ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
OBSERVACIONES	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS (ANVERSO Y REVERSO)

<p style="text-align: center;">POR LA CONTRATANTE</p>  <p>_____ L.A.E. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p style="text-align: center;">POR EL PROVEEDOR SOCIAL</p>  <p>_____ FECHA DE SUSCRIPCIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Agosto</td> <td>2016</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	1	Agosto	2016
DÍA	MES	AÑO					
1	Agosto	2016					



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL							
DÍA	MES	AÑO		SRTVM/DAYF/CB/201D17000/068/16							
01	08	2016									
REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE						
SRTVM/244/16	PAPEL HIGIENICO JUMBO INSTITUCIONAL DE 500M X 9 CM HOJA DOBLE CAJA CON 6 PIEZAS.	CAJA	70	\$409.71	\$28,679.70						
	TOALLAS SANITAS INTERDOBLADAS BLANCAS PAQUETE CON 100 HOJAS DOBLES CAJA CON 20 PAQUETES.	CAJA	50	\$145.00	\$7,250.00						
	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS V/AROMAS BOTELLA DE UN LITRO.	BOTELLA	40	\$18.00	\$720.00						
	AROMATIZANTE EN AEROSOL, VARIAS FRAGANCIAS BOTE DE 400 ML.	BOTE	36	\$45.00	\$1,620.00						
	PAÑUELOS KLEENEX CAJA C/100 HOJA DOBLE, CAJA CON 72 CAJAS.	CAJA	2	\$870.15	\$1,740.30						
TOTAL: CUARENTA MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N. INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					\$40,010.00 (IVA INCLUIDO)						
VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS											
POR LA CONTRATANTE			POR EL PROVEEDOR SOCIAL								
 A.E. ZAHIRA YANEY MERCADO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS											
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN								
			<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Agosto</td> <td>2016</td> </tr> </table>			DÍA	MES	AÑO	1	Agosto	2016
DÍA	MES	AÑO									
1	Agosto	2016									